

## El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a través del Comité de Becas

# Convoca

A nuestra comunidad estudiantil a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos, correspondiente al periodo escolar **Agosto-Diciembre 2024** 

# "Apoyo de Reinscripción"

## Descripción:

Tienen la finalidad de brindar ayuda a las y los estudiantes con situación económica adversa mediante un descuento aplicado al monto de reinscripción.

## Bases:

Se recibirán y validarán únicamente las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y envíen la documentación completa conforme a lo establecido en la presente convocatoria. Podrán aplicar sólo a un tipo de convocatoria por estudiante.

### Requisitos:

- 1. Formato de Solicitud de Apoyo.
- 2. Formato de Estudio Socioeconómico.
- 3. Constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas la(s) personas que contribuyen al gasto familiar, con vigencia no mayor a un mes. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboran, constancia de ingresos emitida por contador público que especifique su cédula profesional o Formato de Manifestación de Ingresos establecido por el ITESG en original, éste último aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos).
- 4. Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formatos disponibles en http://www.itesg.edu.mx/ (Sección Becas)

### Entrega y recepción de solicitudes:

Las y los aspirantes deberán enviar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato **pdf o jpg** al correo electrónico comite\_becas@itesg.edu.mx **del 10 al 28 de Junio** del presente. Cualquier inconsistencia identificada en sus expedientes, será notificada por correo electrónico con las indicaciones correspondientes y tendrán tres días hábiles para solventarlas.

Nota: No se recibirá documentación fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

#### Resultados:

Los resultados se darán a conocer el **02 de Agosto de 2024** en nuestra página de web, Facebook y vía correo electrónico.

¿Tienes dudas? Se atenderán aclaraciones en el correo electrónico dortiz@itesg.edu.mx o directamente en el Departamento de Servicios Escolares.

Atentamente Comité de Becas



### El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a través del comité de Becas

# Convoca

A nuestra comunidad estudiantil a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos, correspondiente al periodo escolar **Agosto-Diciembre 2024** 

# "Apoyo de Reinscripción por Excelencia Académica"

### Descripción:

Tienen la finalidad de brindar un reconocimiento a las y los estudiantes con promedio general igual o mayor a **90**, con asignaturas acreditadas en curso ordinario (primera oportunidad) en el periodo inmediato anterior, sin materias reprobadas en su historial académico, mediante un descuento aplicado al monto de reinscripción.

## Bases:

Se recibirán y validarán únicamente las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y envíen la documentación completa conforme a lo establecido en la presente convocatoria. Podrán aplicar sólo a un tipo de convocatoria por estudiante.

#### Requisitos:

- 1. Formato de Solicitud de Apoyo.
- 2. Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formato disponible en <a href="http://www.itesg.edu.mx/">http://www.itesg.edu.mx/</a> (Sección Becas)

#### Entrega y recepción de solicitudes:

Las y los aspirantes deberán enviar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato **pdf o jpg** al correo electrónico comite\_becas@itesg.edu.mx **del 10 al 28 de Junio** del presente. Cualquier inconsistencia identificada en sus expedientes, será notificada por correo electrónico con las indicaciones correspondientes y tendrán tres días hábiles para solventarlas.

Nota: No se recibirá documentación fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

#### Resultados:

Los resultados se darán a conocer el **02 de Agosto de 2024** en nuestra página web, Facebook y vía correo electrónico.

¿Tienes dudas? Se atenderán aclaraciones en el correo electrónico dortiz@itesg.edu.mx o directamente en el Departamento de Servicios Escolares.

Atentamente Comité de Becas



## El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, a través del comité de Becas

## Convoca

A nuestra comunidad estudiantil a participar en el proceso de otorgamiento de apoyos, correspondiente al periodo escolar **Agosto-Diciembre 2024** 

# "Apoyo Alimenticio"

### Descripción:

Consiste en la toma de un servicio de alimentos dentro de la cafetería de nuestro plantel, en los días y horarios establecidos por el comité de becas.

## Bases:

Se recibirán únicamente las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y presenten la documentación completa conforme a lo establecido en la presente convocatoria. Podrán aplicar sólo a un tipo de convocatoria por estudiante.

### Requisitos:

- 1. Formato de Solicitud de Apoyo.
- 2. Llenar y entregar el Formato de Estudio Socioeconómico.
- 3. Original o copia de constancia o comprobantes mensuales de ingresos económicos de todas las personas que contribuyen al gasto familiar, con vigencia no mayor a un mes. (Recibos de nómina, carta de ingresos de la empresa donde laboran, constancia de ingresos emitida por contador público que especifique su cédula profesional o Formato de Manifestación de Ingresos establecido por el ITESG en original, éste último aplica únicamente para aquellas personas que debido al oficio que ejercen no cuentan con un documento oficial para comprobar ingresos).
- 4. Carta de exposición de motivos de solicitud del apoyo.

Formatos disponibles en http://www.itesg.edu.mx/ (Sección Becas)

#### Entrega y recepción de solicitudes:

Las y los aspirantes deberán enviar la totalidad de documentos escaneados de manera clara, legible y en formato **pdf o jpg** al correo electrónico comite\_becas@itesg.edu.mx **del 10 al 28 de Junio** del presente. Cualquier inconsistencia identificada en sus expedientes, será notificada por correo electrónico con las indicaciones correspondientes y tendrán tres días hábiles para solventarlas.

Nota: No se recibirá documentación fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.

#### Resultados:

Los resultados se darán a conocer el **02 de Agosto de 2024** en nuestra página web, Facebook y vía correo electrónico.

¿Tienes dudas? Se atenderán aclaraciones en el correo electrónico dortiz@itesg.edu.mx o directamente en el Departamento de Servicios Escolares.

Atentamente Comité de Becas